

San José, 23 de marzo del 2015  
GGV-74-2015

Señor,  
**Carlos Arias Poveda, Superintendente**  
Superintendencia General de Valores  
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informan el siguiente:

### “COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

3.13 Otros Hechos Relevantes: *Convenio de Contrato de Suscripción en Firme suscrito entre Fondo de Inversión Inmobiliario Vista y Acobo Puesto de Bolsa, S.A.*

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. administradora del **Fondos de Inversión Inmobiliario Vista** comunica que el día 23 de marzo del 2015 suscribió un contrato de suscripción en firme con Acobo Puesto de Bolsa, S.A. con las siguientes características:

<b>Nombre del Suscriptor</b>	Acobo Puesto de Bolsa, S.A.
<b>Naturaleza</b>	Suscripción en Firme
<b>Plazo de las obligaciones de los intermediarios</b>	26 de marzo del 2015
<b>Fecha de Pago:</b>	26 de marzo del 2015
<b>Cantidad de participaciones a suscribir</b>	374 participaciones
<b>Compensación convenida</b>	1% del monto a suscribir
<b>Precio a Pagar por los valores</b>	\$5,358.36 cada una
<b>Monto Total a colocar</b>	\$ 2.004.026,64 (dos millones cuatro mil veintiséis dólares con 64/100)

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos

Atentamente,

Gerente General  
Vista SFI, S.A.

*“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”*